



ACUERDO CON EL CLIENTE

OPERACIONES CON MARGEN (MARGIN TRADING)

DUO Markets es un introducing bróker de ActivTrades Market, empresa autorizada y regulada por The Financial Services Commission (FSC) de Mauricio.

ACUERDO CON EL CLIENTE

OPERACIONES CON MARGEN (MARGIN TRADING)

LEA ESTE ACUERDO CON EL CLIENTE CUIDADOSAMENTE. ESTABLECE LAS CONDICIONES BAJO LAS CUALES LE PRESTAREMOS NUESTROS SERVICIOS Y CONTIENE INFORMACIÓN IMPORTANTE RELATIVA A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES LEGALMENTE VINCULANTES QUE LE SON APLICABLES.

MUCHOS DE NUESTROS SERVICIOS SE RELACIONAN CON LA NEGOCIACIÓN DE PRODUCTOS FINANCIEROS DERIVADOS COMPLEJOS QUE SE OPERAN CON MARGEN O APALANCAMIENTO, UN TIPO DE OPERATIVA QUE IMPLICA UN ALTO GRADO DE RIESGO PARA SU CAPITAL. EL PRECIO DEL CONTRATO QUE USTED REALICE CON NOSOTROS PUEDE CAMBIAR RÁPIDAMENTE Y SUS GANANCIAS Y PÉRDIDAS PUEDEN SER VARIAS VECES SUPERIORES AL MONTO DE SU INVERSIÓN O DEPÓSITO. SI NO DISPONE DE FONDOS SUFICIENTES PARA CUMPLIR CON SUS REQUISITOS DE MARGEN, PODREMOS CERRAR SUS POSICIONES ABIERTAS DE FORMA INMEDIATA Y SIN PREVIO AVISO. LEA CUIDADOSAMENTE EL AVISO DE INFORMACIÓN AL FINAL DE ESTE ACUERDO CON EL CLIENTE PARA COMPRENDER LOS RIESGOS DE OPERAR CON MARGEN O APALANCAMIENTO. OPERAR CON ESTOS PRODUCTOS PUEDE NO SER ADECUADO PARA TODOS, Y NO DEBERÍA OPERAR CON NUESTROS PRODUCTOS A MENOS QUE COMPRENDA Y ACEPTÉ LOS RIESGOS ASOCIADOS Y SEA CAPAZ DE SOPORTAR POSIBLES PÉRDIDAS.

Por favor, lea este Acuerdo con el Cliente, ya que registrará su relación con nosotros.

1. Introducción

- 1.1 ActivTrades Markets , una firma de inversión registrada en Mauricio, Licencia N.º GB24203277, autorizada y regulada por la Financial Services Commission de Mauricio, ubicada en 1 F River Court, St Denis Street, Port Louis, 11328, Mauricio ("nosotros", "nuestro", "la Compañía") y usted, el cliente ("usted", "su", "suyo", "cliente").
- 1.2 Todos los productos financieros negociados con margen conllevan un alto nivel de riesgo para su capital y pueden generar pérdidas, así como beneficios. El servicio de negociación con margen descrito en este Acuerdo no es adecuado para todos los clientes, y está diseñado para aquellos que tienen conocimientos y experiencia en los mercados financieros y en el tipo de transacciones descritas en este documento.
- 1.3 Usted no debe operar con estos productos ni registrarse para recibir el servicio de negociación con margen descrito en este Acuerdo a menos que comprenda su naturaleza y el alcance de su exposición al riesgo. También debe asegurarse de que estos productos y servicios sean adecuados para usted, considerando sus circunstancias y situación financiera. Una explicación de los riesgos asociados con los productos ofrecidos por nosotros se encuentra en el Aviso de Información y en nuestro sitio web, y usted debe asegurarse de entender completamente dichos riesgos antes de firmar este Acuerdo. Si no tiene experiencia en este tipo de transacciones o tiene dudas sobre alguno de los términos, debe buscar asesoramiento financiero independiente.
- 1.4 Usted tampoco debe operar con estos productos ni registrarse para recibir el servicio de negociación con margen descrito en este Acuerdo si es residente en EE. UU.
- 1.5 Estamos autorizados y regulados por la Financial Services Commission (FSC) de Mauricio, en virtud de la Ley de Valores de 2005. Puede contactar con la FSC en FSC House, 54 Cybercity, Ebene, Mauricio, o por teléfono en el +230 403 7000.
- 1.6 Nuestras relaciones y operaciones con usted están sujetas a las leyes de la República de Mauricio y se llevarán a cabo en idioma inglés. En caso de discrepancia entre la versión en inglés y cualquier traducción de este documento, prevalecerá la versión en inglés. No nos hacemos responsables de ningún daño o pérdida causados por errores, inexactitudes, malentendidos o errores de traducción.
- 1.7 Este Acuerdo y el Aviso de Información establecen los aspectos que debemos divulgarle conforme a lo dispuesto en la Ley de Valores de 2005.
- 1.8 Tenga en cuenta que las operaciones con futuros, opciones, contratos por diferencia y apuestas por diferencia (spread bets) pueden generar obligaciones que dependen de eventos futuros inciertos, lo cual puede conllevar la

necesidad de que usted nos proporcione margen (una suma de dinero exigida para protegernos contra posibles pérdidas en una operación). Puede encontrar más detalles en la cláusula 19.

- 1.9 Para poder prestarle servicios de inversión, podemos derivarlo o coordinar su relación con una entidad extranjera que no esté autorizada para realizar negocios de inversión en la República de Mauricio. Los servicios de inversión prestados por dicha entidad no están cubiertos por las normas y regulaciones de protección al inversor de Mauricio. Esto significa que usted no gozará de los derechos o compensaciones previstas bajo la Ley de Valores de 2005. Sin embargo, podrían existir protecciones similares en la jurisdicción correspondiente. Por lo tanto, se recomienda obtener asesoramiento legal o profesional independiente en dicha jurisdicción.
- 1.10 Este Acuerdo, el Aviso de Información, el Formulario de Solicitud debidamente completado, y los términos de cada Transacción, junto con cualquier información sobre productos proporcionada a través de nuestro sitio web o plataforma en línea, constituyen un único acuerdo entre usted y nosotros, y en conjunto se denominan "el Acuerdo".

2. Definiciones

- 2.1. En este Acuerdo, las palabras y expresiones que se detallan a continuación tendrán los siguientes significados :

Código de Acceso	Nombre de usuario y contraseña asignados o acordados por nosotros para el uso de la Plataforma en Línea.
Ley	Ley de Valores de 2005 (Securities Act 2005).
Acuerdo	tiene el significado establecido en la cláusula 1.10
Empresa Afiliada	(en relación con una persona) una entidad dentro del mismo grupo que dicha persona .
Formulario de Solicitud	El formulario de solicitud de cuenta completado por usted y accesible a través de nuestro sitio web.
Normativa Aplicable	(i) la Ley de Valores de 2005, la Ley de Inteligencia Financiera y Prevención de Blanqueo de Capitales de 2002 (FIAMLA 2002), el Reglamento de Inteligencia Financiera y Prevención de Blanqueo de Capitales de 2018 (FIAML Regulations 2018), u otras normas o directrices de una autoridad reguladora competente en la República de Mauricio; (ii) las normas del mercado o bolsa correspondiente; y (iii) todas las demás leyes, normas y reglamentos aplicables vigentes que se apliquen a este Acuerdo (y sus enmiendas periódicas).
Evaluación de Idoneidad	el proceso que utilizamos para evaluar la idoneidad de un producto o servicio para usted.
Vinculados(s)	(en relación con una persona) (A): (i) una Empresa Afiliada de A; (ii) un representante designado de A o de cualquier Empresa Afiliada; (iii) cualquier otra persona cuya relación comercial o personal con A o su Empresa Afiliada pueda razonablemente dar lugar a un alineamiento de intereses entre ellos.
Moneda Base	la moneda utilizada para abrir su cuenta, que puede ser el euro (EUR), el dólar estadounidense (USD) o el franco suizo (CHF), según corresponda.
Día(s) Hábiles	Día (que no sea sábado ni domingo) en el que: (i) en relación con el pago de cualquier importe en: (a) cualquier moneda distinta al euro, los bancos estén abiertos para negocios en el principal centro financiero del país de esa moneda; o (b) para euros, cualquier centro financiero en Europa que seleccionemos; y (ii) para todos los demás efectos, no sea día festivo bancario ni feriado en la República de Mauricio.
Normas sobre Dinero de Clientes	Las disposiciones de la Ley de Valores de 2005 relativas al dinero de clientes (según sean modificadas ocasionalmente).
Producto(s) Complejos	Determinados productos derivados, incluyendo, sin limitación, warrants, derivados titulizados, contratos por diferencia (CFDs) y apuestas por diferencia (spread bets).
Contrato por Diferencia	Contrato (que, para los fines de este Acuerdo, será entre nosotros y usted) que replica la operativa de un valor subyacente, pero que solo puede liquidarse en efectivo y no implica la entrega del valor subyacente. También denominado CFD.

Acción Corporativa	ocurrencia de cualquiera de los siguientes eventos en relación con el emisor de un Valor Subyacente relevante: (i) subdivisión, consolidación o reclasificación de acciones, recompra o cancelación de acciones, o distribución gratuita a los accionistas mediante emisión liberada, de capitalización u otra similar; (ii) cualquier distribución de efectivo o acciones, incluyendo el pago de dividendos; (iii) oferta pública de adquisición, oferta de compra o fusión de acciones; (iv) cualquier otro evento comparable a los anteriores respecto de los Valores Subyacentes; (v) cualquier evento equivalente a los indicados en (i) a (iv) en una bolsa de valores fuera del Reino Unido.
Dispositivo Ley de Protección de Datos	Dispositivo, mecanismo o sistema utilizado para acceder a la Plataforma en Línea. (a) Ley de Protección de Datos de 2017; o (b) el Reglamento General de Protección de Datos (Reglamento (UE) 2016/679 – GDPR), en conjunto con y sujeto a la legislación nacional aplicable en la República de Mauricio que especifique o limite las reglas del GDPR; o (c) cualquier legislación que lo sustituya o reemplace una vez implementada.
Evento de Incumplimiento (Default)	a) su incumplimiento de pago (incluyendo cualquier pago de margen) a nosotros o a cualquier Vinculado según la cláusula 23 de este Acuerdo; b) su incumplimiento continuado de cualquier obligación con nosotros un Día Hábil después de haberle notificado dicho incumplimiento; c) que un tercero inicie procedimientos de quiebra contra usted (si es persona física) o de liquidación o nombramiento de administrador o síndico respecto de usted o sus activos (si es empresa), o si usted realiza un acuerdo con sus acreedores u otro procedimiento similar; d) si usted es una persona física, su fallecimiento; e) cualquier declaración o garantía hecha por usted que sea o se vuelva falsa; f) si usted no puede pagar sus deudas al vencimiento; o g) cualquier otra circunstancia en la que consideremos razonablemente que es necesario o conveniente declarar un Evento de Incumplimiento para protegernos a nosotros o a cualquiera de nuestros otros clientes.
Bolsa(s)	ME, CBOT, CME, KCBT, MGE, ICE Futures US, ICE, NYMEX Globex, NYMEX COMEX Globex, SFE, HKEX, SGX –DT, Euronext Paris, Eurex, IDEM, Euronext Amsterdam, MEFF, ICE, LME, ICE Futures Europe, NASDAQ, OMX y cualquier otra bolsa que acordemos incluir como parte de nuestros Servicios.
Aviso de Información Orden Límite	El aviso de información en el Anexo 1 de este Acuerdo. orden para comprar o vender una inversión a un precio límite especificado o mejor, y por un volumen determinado.
Margen	cantidad de dinero que mantiene en su(s) cuenta(s) con nosotros como garantía por sus obligaciones reales, futuras o previstas con nosotros en relación con una Transacción, en los montos o forma que podamos requerir (descrito en mayor detalle en la cláusula 19).
Plataforma Online	plataforma de operaciones en línea y herramienta de consulta de cuenta mediante la cual le prestamos nuestros servicios (incluyendo nuestro sitio web y cualquier otra plataforma).
Plataformas	plataformas de negociación electrónica de terceros a las cuales podamos facilitar el acceso a través de enlaces en nuestro sitio web.
POA (Poder Notarial)	Documento legal que otorga a otra persona acceso a su cuenta, aprobado por escrito por nosotros.
Posible Evento de Incumplimiento	Ocurrencia de cualquier evento que, a nuestro juicio, pueda convertirse en un Evento de Incumplimiento.
Cliente Minorista	cliente minorista según la definición establecida en las Normas de la Ley de Valores de 2005.
FSC	La Comisión de Servicios Financieros de Mauricio
Guías de la FSC	Las directrices emitidas por la FSC

FIAMLA 2002	Ley de Inteligencia Financiera y Prevención de Blanqueo de Capitales de 2002.
Reglamento FIAML 2018	Reglamento de Inteligencia Financiera y Prevención de Blanqueo de Capitales de 2018.
Servicios	Los servicios que le prestamos según lo establecido en la cláusula 8.
Proveedor de Servicios	cualquier empresa, firma o persona que mantenga, opere, posea, otorgue licencias o preste servicios a nosotros en relación con la Plataforma en Línea.
Transacción(es)	Una transacción celebrada en virtud de este Acuerdo.
Valores Subyacentes	Pares de divisas o cualquier instrumento, incluyendo acciones, títulos de deuda, futuros, opciones, materias primas, tipos de interés y bonos.
Sitio Web	el sitio web http://www.activtrades.com/ o cualquier otro sitio que mantengamos de forma ocasional para el acceso de los clientes.

3. Inicio y Cancelación

- 3.1. 3.1 Este Contrato comenzará en la fecha en que usted reciba una notificación por nuestra parte conforme a lo dispuesto en la cláusula 5.3 que figura más abajo.
- 3.2. Usted tiene derecho a cancelar este Contrato dentro de los 14 días a partir del día en que comience. Sin embargo, dicha cancelación no afectará la finalización de ninguna Transacción realizada con anterioridad a la cancelación, por la cual usted seguirá siendo responsable. No obstante, consulte también sus derechos generales para rescindir este Contrato en la cláusula 27 más abajo.

4. Normativa Aplicable y Requisitos de los Mercados

- 4.1. Este Contrato y todas las Transacciones están sujetos a la Normativa Aplicable, de manera que:
 - 4.1.1. si existiera algún conflicto entre este Contrato y la Normativa Aplicable, prevalecerá la Normativa Aplicable;
 - 4.1.2. podremos tomar o abstenernos de tomar cualquier medida que consideremos necesaria para garantizar el cumplimiento de cualquier Normativa Aplicable;
 - 4.1.3. toda Normativa Aplicable, así como cualquier acción que razonablemente tomemos o dejemos de tomar para cumplir con ella, será vinculante para usted; y
 - 4.1.4. ni nosotros ni ninguno de nuestros directores, funcionarios, empleados o agentes seremos responsables si tomamos o dejamos de tomar razonablemente alguna acción para cumplir con la Normativa Aplicable.
- 4.2. Si algún Mercado (o intermediario o agente que actúe por orden de dicho Mercado, o como consecuencia de una acción tomada por el mismo) o un organismo regulador toma alguna medida que afecte a una Transacción, podremos adoptar cualquier acción que razonablemente consideremos deseable para minimizar cualquier pérdida. Cualquier acción que tomemos en este sentido será vinculante para usted.

5. Activación de la Cuenta

- 5.1. Al abrir una cuenta, usted confirma que ni usted (ni ninguna persona designada mediante un Poder Notarial) es residente en los Estados Unidos.
- 5.2. Si desea realizar operaciones de FOREX, tenga en cuenta que únicamente realizamos operaciones de FOREX que no implican entrega física de las divisas subyacentes hacia o desde usted. En otras palabras, cualquier operación de FOREX que llevemos a cabo será un tipo de contrato por diferencia (CFD). Las posiciones FOREX subyacentes se negocian a nivel global, pero los tipos de Transacciones con contratos por diferencia que ofrecemos no lo son. Si planea operar con contratos por diferencia, usted es responsable de asegurarse de cumplir con todas las leyes aplicables del país (o países) en los que opere. Si tiene dudas sobre el cumplimiento legal de sus operaciones, debe consultar con su asesor financiero independiente.
- 5.3. Su cuenta será activada mediante notificación por nuestra parte tan pronto como se haya completado el proceso de apertura de cuenta. Si usted tiene previsto operar con un Producto Complejo, deberá también superar con éxito la Evaluación de Idoneidad antes de que podamos activar su cuenta.
- 5.4. Por ley, estamos obligados a verificar su identidad antes de aceptarle como cliente. Podremos, a nuestra discreción razonable, utilizar diversas agencias para verificar sus datos antes de activar su cuenta.
- 5.5. Es su responsabilidad mantener la(s) contraseña(s) de su(s) cuenta(s) segura(s) y confidencial(es). No debe compartir los datos de su contraseña con ningún tercero, salvo que haya completado y enviado el correspondiente Poder Notarial (POA) a nosotros. Si ha revelado su contraseña o datos de acceso a alguien, o sospecha que alguien pueda conocerlos, notifíquenoslo de inmediato utilizando los datos de contacto disponibles en nuestro sitio web.
- 5.6. Si desea que otra persona (como su pareja o un familiar) tenga acceso a su cuenta, debe solicitarlo por escrito y consideraremos dicha solicitud caso por caso.
- 5.7. Al aceptar estos términos, aceptas proporcionarnos los datos de contacto relevantes para que podamos comunicarnos contigo por escrito, por teléfono u otros medios electrónicos, incluidos mensajes SMS o correo electrónico.
- 5.8. Nos reservamos el derecho de rechazar la activación de tu cuenta o de suspender una cuenta ya activada si no se cumplen nuestras políticas internas, las leyes o reglamentos aplicables, o si, a nuestro juicio razonable, existe un riesgo inaceptable

para nosotros.

6. Clasificación y Objetivos de Inversión

- 6.1. Cuando se active tu cuenta, te proporcionaremos uno o más Códigos de Acceso que deberás usar para acceder a la Plataforma en Línea.
- 6.2. Eres responsable de mantener la confidencialidad de tus Códigos de Acceso. No debes divulgar ningún Código de Acceso a ninguna otra persona, salvo que hayas completado y nos hayas entregado el formulario de Poder Notarial (POA) correspondiente.
- 6.3. Si sabes o sospechas que alguien ha accedido a tu cuenta sin autorización, o conoce tus Códigos de Acceso, debes notificarnos de inmediato usando los datos de contacto disponibles en nuestro sitio web.
- 6.4. No somos responsables por pérdidas en tu cuenta que resulten de cualquier uso no autorizado de tus Códigos de Acceso antes de que nos hayas notificado debidamente y hayamos tenido tiempo razonable para actuar sobre dicha notificación.
- 6.5. Nos reservamos el derecho de suspender el uso de cualquier Código de Acceso si creemos que ha sido comprometido, y podremos asignarte uno nuevo para garantizar la seguridad de tu cuenta.
- 6.6. Debes asegurarte de cerrar correctamente la sesión al finalizar cada sesión de acceso a la Plataforma en Línea. También debes asegurarte de que la cuenta esté protegida contra accesos no autorizados por terceros.

7. Capacidad

- 7.1. Al llevar a cabo Transacciones, actuamos como principal y, por lo tanto, realizamos Transacciones en nuestro propio nombre. No actuaremos como tu agente para llevar a cabo Transacciones en tu nombre a menos que así lo acordemos contigo o te lo notifiquemos por escrito.
- 7.2. Te trataremos como nuestro cliente y te proporcionaremos los Servicios y te consideraremos responsable de tus obligaciones en virtud de este Acuerdo. Esto sigue siendo así incluso si nos notificas que estás actuando como agente o en nombre de otra persona, a menos que acordemos por escrito tratar a esa otra persona como nuestro cliente.
- 7.3. Si deseas nombrar a un agente para que actúe en tu nombre, debes completar un POA. A menos que se acuerde lo contrario, todas las comunicaciones, documentos, avisos y confirmaciones enviados entre las partes conforme a este Acuerdo podrán realizarse oralmente (incluido por teléfono), por escrito, mediante correo electrónico, mensaje electrónico, o a través de la Plataforma en Línea.

8. Servicios

- 8.1. Este Acuerdo establece la base sobre la cual realizaremos o arreglaremos operaciones en inversiones, celebraremos Transacciones y proporcionaremos otros servicios que podamos acordar contigo por escrito de vez en cuando. Este Acuerdo rige cada Transacción celebrada o pendiente entre tú y nosotros.
- 8.2. Podemos combinar tus órdenes con nuestras propias órdenes, órdenes de Asociados y personas relacionadas con nosotros y órdenes de tu agente u otros clientes. Si tu orden es combinada, debemos creer razonablemente que esto no será en perjuicio tuyo ni de nuestros otros clientes. Sin embargo, en algunas ocasiones, combinar órdenes puede significar que obtengas un precio menos favorable que si tu orden se hubiera ejecutado por separado.
- 8.3. No proporcionaremos recomendaciones personales ni asesoramiento sobre los méritos de transacciones de inversión específicas. Operamos únicamente bajo la modalidad de ejecución y no asesoramos sobre los méritos de Transacciones particulares. Al dar instrucciones debes basarte en tu propio juicio. Puedes desear buscar asesoramiento independiente antes de celebrar una Transacción.
- 8.4. Sujeto a la ley de Protección de Datos, de vez en cuando, podemos decidir proporcionarte información en boletines, que podemos publicar en nuestro Sitio Web o proporcionarte por cualquier otro medio. Haremos todos los esfuerzos razonables para asegurar la exactitud y completitud de esta información, pero no constituirá asesoramiento en inversiones ni recomendación alguna, y si tienes alguna duda sobre el efecto o las consecuencias de la información para ti, debes contactar a tu asesor financiero independiente.
- 8.5. Nos reservamos el derecho a cobrar una tarifa por la suscripción a nuestro boletín, tal como se detalla de vez en cuando en nuestro Sitio Web. Si lo hacemos, tienes derecho a rechazar la suscripción al boletín si nos lo notificas por escrito.
- 8.6. Podemos negarnos a proporcionarte los Servicios en cualquier momento. Podemos no informarte de las razones para ello.

9. Plataforma en Línea

- 9.1. Para utilizar nuestra Plataforma en Línea, deberás solicitar un Código de Acceso. El uso de tu Código de Acceso se considerará por nuestra parte como el uso de la Plataforma en Línea por ti o por alguien con tu conocimiento y consentimiento.
- 9.2. En relación con el Código de Acceso, reconoces y aceptas que:
 - 9.2.1. serás responsable de la confidencialidad y uso de tu Código de Acceso;
 - 9.2.2. cambiarás tu contraseña con regularidad;
 - 9.2.3. salvo con nuestro consentimiento previo por escrito, no divulgarás tu Código de Acceso a otras personas para ningún propósito;
 - 9.2.4. sin limitar el carácter general de la cláusula 10, podremos confiar en todas las instrucciones, órdenes y demás

comunicaciones ingresadas usando tu Código de Acceso, y quedarás vinculado por cualquier transacción resultante o gasto incurrido en tu nombre;

- 9.2.5. nos notificarás inmediatamente si tienes conocimiento de la pérdida, robo o divulgación a un tercero o del uso no autorizado de tu Código de Acceso; y
- 9.2.6. usarás la Plataforma en Línea únicamente para tu uso personal y no venderás, arrendarás ni proporcionarás, directa o indirectamente, el uso de la Plataforma en Línea a ningún tercero.
- 9.3. Reconoces que la Plataforma en Línea está destinada únicamente a tu uso o al uso de otras personas a quienes hayas autorizado a usarla en tu nombre.
- 9.4. Si nos informas, o si creemos que tu Código de Acceso está siendo usado sin tu conocimiento por personas no autorizadas o ha sido revelado a otras personas sin nuestro consentimiento, podremos suspender o terminar, sin previo aviso, tu derecho a utilizar la Plataforma en Línea.
- 9.5. No seremos responsables ante ti por ninguna pérdida, responsabilidad o costo que surja del uso no autorizado de tu Código de Acceso o de la Plataforma en Línea. Seguirás siendo responsable y, a solicitud nuestra, nos indemnizarás, protegerás y eximirás de responsabilidad (es decir, serás responsable y deberás reembolsarnos a demanda) por todas las pérdidas, responsabilidades, sentencias, demandas, acciones, procedimientos, reclamaciones, daños y costos derivados de cualquier acto u omisión por parte de cualquier persona que use la Plataforma en Línea utilizando tu Código de Acceso, ya sea que hayas autorizado o no dicho uso.
- 9.6. Podremos, a nuestra entera discreción, introducir y exigir niveles adicionales de identificación y seguridad del usuario. Podremos cambiar nuestros procedimientos de seguridad en cualquier momento y te informaremos de cualquier nuevo procedimiento aplicable tan pronto como sea posible.
- 9.7. Los detalles de los horarios de funcionamiento de la Plataforma en Línea están disponibles en la misma Plataforma.
- 9.8. Serás el único responsable de proporcionar y mantener el equipo necesario para acceder a la Plataforma en Línea y de realizar todos los arreglos necesarios con proveedores de telecomunicaciones o, si el acceso a la Plataforma es proporcionado a través de un servidor de terceros, con dicho tercero. Ni nosotros ni nuestros Proveedores de Servicios hacemos ninguna declaración o garantía en cuanto a la disponibilidad, utilidad o idoneidad de la Plataforma en Línea o de cualquier equipo o arreglo (es decir, ni nosotros ni terceros seremos responsables ante ti por ello). Como no controlamos la potencia de la señal, su recepción o enrutamiento por internet, la configuración de tu equipo o el de terceros ni la fiabilidad de la conexión, no seremos responsables de fallos de comunicación, distorsiones o retrasos cuando accedas a la Plataforma en Línea vía internet.
- 9.9. Para evitar dudas, no seremos responsables ante ti (ya sea por contrato o por agravio, incluida la negligencia) por daños (es decir, pérdidas o gastos o similares) que puedas sufrir debido a errores de transmisión, fallos técnicos, malfuncionamientos, intervenciones ilegales en el equipo de red, sobrecargas de red, bloqueos maliciosos de acceso por parte de terceros, fallos de internet, interrupciones u otras deficiencias de los proveedores de servicios de internet. Serás responsable de todas las órdenes introducidas en tu nombre a través de la Plataforma en Línea y serás plenamente responsable ante nosotros por la liquidación de cualquier transacción derivada de dicho uso. Reconoces que el acceso a la Plataforma puede estar limitado o no disponible debido a estos errores de sistema, y que nos reservamos el derecho, previa notificación, de suspender el acceso a la Plataforma por esta razón.
- 9.10. No seremos responsables ante ti en caso de que se introduzcan virus, gusanos, bombas de software o elementos similares en tu equipo o sistemas a través de la Plataforma en Línea o cualquier software que te proporcionemos para su uso, siempre que hayamos tomado medidas razonables para evitar dicha introducción.
- 9.11. Garantizarás que no se introduzcan virus informáticos, gusanos, bombas de software u otros elementos similares en nuestro sistema o red informática y serás responsable y nos indemnizarás a demanda, protegerás y eximirás de responsabilidad por cualquier pérdida que suframos como resultado de dicha introducción.
- 9.12. Los retrasos en la conectividad a internet y errores en los precios pueden provocar que los precios mostrados en la Plataforma no reflejen con precisión las tasas de mercado vigentes. En tales casos, nos reservamos el derecho de cancelar órdenes, revertir transacciones, cerrar posiciones y realizar los ajustes necesarios en la cuenta afectada.
- 9.13. No utilizarás ni permitirás el uso de la Plataforma en Línea:
 - 9.13.1. en contravención de cualquier ley (en cualquier jurisdicción), reglamentos o normativas bajo la Ley de Valores de 2005 (incluidas las normas sobre abuso de mercado) o cualquier otra autoridad reguladora a la que tú o nosotros estemos sujetos;
 - 9.13.2. de cualquier forma (incluyendo, entre otros, publicar información en la Plataforma) que sea difamatoria, obscena, abusiva, indecente o amenazante, o que infrinja derechos de propiedad intelectual, incumpla obligaciones de confidencialidad o sea ilegal o ilícita;
 - 9.13.3. para introducir virus informáticos o programas disruptivos o realizar actos que dañen la Plataforma o impidan su uso por otros;
 - 9.13.4. para solicitar o alentar a otros sitios web a incluir marcos o enlaces directos a la Plataforma sin nuestro consentimiento previo por escrito; o

- 9.13.5. de cualquier forma no autorizada por nosotros o que infrinja el Acuerdo.
- 9.14. No permitimos el uso de la Plataforma para actividades de arbitraje desleal ni para aprovechar retrasos en internet, uso de software o cualquier otro comportamiento manipulador o abusivo (como la difusión de información falsa o engañosa por medios digitales o tener acceso a información confidencial que pueda mover el mercado al hacerse pública) que puedan afectar negativamente el funcionamiento justo y ordenado de la Plataforma, según nuestro criterio. También acuerdas que el uso de cualquier dispositivo, software, algoritmo, estrategia o práctica que elimine el riesgo de pérdida será evidencia de que estás aprovechándote injustamente de nosotros.
- 9.15. Publicamos regularmente en la Plataforma actualizaciones del sistema, características disponibles para clientes e información, declaraciones y advertencias relacionadas con nuestros servicios. También podremos enviarte esta información por correo electrónico. Te comprometes a leer dichas comunicaciones al momento de su publicación o recepción, familiarizarte con dicha información y notificarnos de inmediato cualquier desacuerdo.
- 9.16. Serás responsable de obtener y usar un Dispositivo adecuado para utilizar la Plataforma y de instalar y utilizar correctamente cualquier programa antivirus que podamos requerir ocasionalmente.
- 9.17. Al utilizar la Plataforma, deberás:
- 9.17.1. asegurarte de que tu Dispositivo esté en buen estado y sea adecuado para usar la Plataforma;
 - 9.17.2. ejecutar pruebas y proporcionarnos la información que razonablemente solicitemos para comprobar que tu Dispositivo cumple con nuestros requisitos;
 - 9.17.3. realizar análisis antivirus de forma regular;
 - 9.17.4. informarnos de inmediato sobre cualquier acceso no autorizado o transacción no autorizada de la que tengas conocimiento o sospecha y, si está bajo tu control, hacer que cese dicho uso no autorizado; y
 - 9.17.5. no dejar nunca desatendido el Dispositivo desde el cual accediste a la Plataforma ni permitir que otra persona lo utilice hasta que hayas cerrado sesión.
- 9.18. Si llegas a conocer un defecto, mal funcionamiento o virus en cualquier Dispositivo o en la Plataforma misma, deberás informarnos de inmediato y cesar todo uso hasta que te autoricemos a reanudarlo.
- 9.19. Todos los derechos sobre patentes, derechos de autor, diseños, marcas registradas y demás derechos de propiedad intelectual (registrados o no) relacionados con la Plataforma siguen siendo propiedad nuestra o de nuestros licenciantes. No copiarás, interferirás, manipularás, alterarás, enmendarás ni modificarás la Plataforma ni ninguna parte, salvo que contemos con tu consentimiento por escrito; ni realizarás ingeniería inversa ni desensamblarás la Plataforma, ni permitirás que otros lo hagan, salvo que esté permitido por ley. Cualquier copia que realices deberá cumplir con la ley y estar sujeta al Acuerdo.
- Deberás garantizar que se reproduzcan los avisos de marcas y derechos de autor de los licenciantes en todas las copias. Mantendrás un registro actualizado del número de copias hechas y, si lo solicitamos, nos proporcionarás dicha información. Si llegas a recibir datos, información o software a través de la Plataforma a los que no tengas derecho conforme al Acuerdo, nos lo notificarás de inmediato y no los usarás de ninguna manera.
- 9.20. Podemos suspender o retirar permanentemente la Plataforma previa notificación por escrito razonable.
- 9.21. Tenemos el derecho, de forma unilateral e inmediata, de suspender o retirar permanentemente tu acceso a la Plataforma, total o parcialmente, sin previo aviso, si lo consideramos necesario o recomendable, a nuestra discreción y de buena fe. Podemos hacerlo, por ejemplo, en caso de incumplimiento de una ley o reglamento aplicable o de una cláusula del Acuerdo.
- 9.22. En caso de que se termine el uso de la Plataforma por cualquier motivo, a solicitud nuestra, deberás, a nuestra elección, devolvernos o destruir todo el hardware, software y documentación que te hayamos proporcionado, así como cualquier copia del mismo.
- 10. Órdenes e Instrucciones**
- 10.1. Cualquier persona o agente que nos hayas notificado por escrito como autorizado por ti podrá darnos instrucciones verbales o escritas con respecto a cualquier Transacción o Transacción propuesta, o cualquier otro asunto.
- 10.2. Nos autorizas a confiar y actuar sobre cualquier orden, instrucción o comunicación que recibamos de ti (o que razonablemente creamos que proviene de ti) sin necesidad de realizar más investigaciones de nuestra parte sobre la autenticidad, legitimidad, autoridad o identidad de la persona que da o afirma dar dichas instrucciones. Serás responsable y estarás obligado por todas las obligaciones que asumamos o en las que incurramos en tu nombre como resultado de dichas órdenes, instrucciones o comunicaciones, o en relación con ellas.
- 10.3. Salvo que se aplique la cláusula 10.4, todas las órdenes (para entrar en Transacciones) deben ser dadas por ti a través de la Plataforma Online.
- 10.4. Haremos esfuerzos razonables para proporcionarte asistencia y soporte telefónico si la Plataforma Online no está disponible y (salvo que se acuerde lo contrario por escrito) podemos transmitir tus órdenes a intermediarios o distribuidores, únicamente con fines de ejecución. Si lo acordamos, puedes darnos instrucciones por teléfono. Si recibimos instrucciones telefónicas, podemos pedirte que confirmes dichas instrucciones por escrito. Estaremos

autorizados a seguir dichas instrucciones incluso si no las confirmas por escrito.

- 10.5. Podemos decidir rechazar cualquier orden o instrucción tuya, siempre que te informemos de nuestra negativa tan pronto como sea razonablemente posible. También podemos ejecutar parcialmente una orden si no podemos (por cualquier motivo) ejecutarla en su totalidad. Nos esforzaremos por darte una razón para cualquier rechazo o ejecución parcial.
- 10.6. Una vez dadas, las instrucciones (incluidas las órdenes) solo podrán retirarse o modificarse con nuestro consentimiento, el cual no será retenido de manera irrazonable, y siempre que no hayamos actuado ya sobre ellas. Para evitar dudas, seguirás siendo totalmente responsable y estarás obligado por cualquier orden u orden parcial que no podamos cancelar o modificar a tu solicitud.
- 10.7. Reconoces y aceptas que tenemos el derecho (pero no la obligación) de establecer límites y/o parámetros para controlar tu capacidad de realizar órdenes. Estos límites y/o parámetros pueden ser modificados, aumentados, disminuidos, eliminados o añadidos por nosotros e incluir (sin limitación):
 - 10.7.1. controles sobre los importes máximos de las órdenes y los tamaños máximos de las órdenes;
 - 10.7.2. controles sobre nuestra exposición total contigo;
 - 10.7.3. controles sobre los precios a los que pueden enviarse órdenes (incluidos, sin limitación, controles sobre órdenes con un precio que difiere significativamente del precio de mercado en el momento en que la orden se envía al libro de órdenes);
 - 10.7.4. controles sobre los servicios electrónicos (incluidos, sin limitación, procedimientos de verificación para asegurar que determinadas órdenes provienen de ti); o
 - 10.7.5. cualquier otro límite, parámetro o control que estemos obligados a establecer conforme a las Regulaciones Aplicables.

Sin embargo, al establecer límites y/o parámetros, procuraremos proteger tus intereses en la medida razonablemente posible.

11. Acción Corporativa y Contratos por Diferencia

- 11.1. Los contratos por diferencia que operamos contigo están relacionados con Valores Subyacentes, los cuales pueden estar sujetos a una Acción Corporativa.
- 11.2. Si algún Valor Subyacente está sujeto a una Acción Corporativa, nosotros, actuando razonablemente, determinaremos el ajuste apropiado, si corresponde, que deba hacerse al tamaño y/o valor y/o número de las Operaciones afectadas. Esto sigue siendo aplicable tanto si las Operaciones afectadas están abiertas como si han sido cerradas (y/o al nivel de cualquier Orden de Límite o de Stop asociada a dichas Operaciones), con el fin de tener en cuenta el efecto de la Acción Corporativa sobre dichas Operaciones. El ajuste que realicemos puede adoptar la forma de un abono o cargo en tu cuenta o un ajuste a tus Operaciones afectadas, lo cual puede implicar que abramos nuevas Operaciones en tu cuenta.

12. Tamaño Normal del Mercado

- 12.1. Es posible que desees realizar una Operación que consideremos mayor al tamaño normal del mercado. Estaremos facultados para determinar qué constituye un tamaño normal de mercado. Haremos esto en función del nivel de actividad comercial para el cual estén disponibles precios en cualquier mercado o bolsa relevante sobre el cual podamos obtener información razonablemente.
- 12.2. Si aceptamos una oferta tuya para abrir o cerrar una Operación que sea mayor al tamaño normal del mercado, esta puede estar sujeta a condiciones y requisitos especiales. Te informaremos sobre estos al momento en que solicites abrir o cerrar la Operación con nosotros. En particular, podríamos cotizar un precio revisado para realizar la Operación propuesta. Nuestra cotización para una Operación mayor al tamaño normal del mercado no está garantizada dentro de un porcentaje específico respecto al mercado subyacente o un mercado relacionado.

13. Errores

- 13.1. De vez en cuando, es posible que se produzcan errores en la fijación de precios de los contratos. Sin perjuicio de los derechos que tengas bajo la normativa o legislación aplicable, nos reservamos el derecho de anular o modificar los términos de cualquier Operación que, a nuestro exclusivo criterio y de manera razonable, consideremos que contiene o se basa en un error obvio o evidente (un Error Manifiesto). Al decidir si un error es un Error Manifiesto, podremos tener en cuenta cualquier información relevante, incluido el estado del mercado subyacente en el momento del error y cualquier error o falta de claridad en cualquier fuente de información o comunicado. Al decidir si ha existido o no un Error Manifiesto, haremos esfuerzos razonables para tener en cuenta cualquier compromiso financiero que hayas asumido o dejado de asumir en base a una Operación.
- 13.2. En ausencia de fraude, incumplimiento deliberado o negligencia por nuestra parte, no seremos responsables ante ti por cualquier pérdida, coste, reclamación, demanda o gasto que puedas sufrir (incluidas pérdidas de beneficios o cualquier pérdida indirecta o consecuente) derivada de un Error Manifiesto o de las acciones correctivas resultantes.

14. Ejecución de Órdenes

- 14.1. Tomaremos todas las medidas razonables para ejecutar cualquier orden con prontitud, pero al aceptar tu orden no

prometemos que sea posible ejecutarla conforme a tus instrucciones. Si encontramos alguna dificultad relevante relacionada con la correcta ejecución de una orden, te lo notificaremos de inmediato. Solo podremos ejecutar una orden cuando el mercado subyacente o la Bolsa correspondiente estén abiertos para operar.

- 14.2. Aceptas que podemos ejecutar una orden fuera de un mercado regulado o un sistema multilateral de negociación.
- 14.3. Cuando sea pertinente, te ofreceremos la mejor ejecución de acuerdo con la normativa de la FSC.
- 14.4. Hemos establecido una política de ejecución de órdenes para tomar todas las medidas razonables a fin de obtener, al ejecutar órdenes, el mejor resultado posible conforme a la normativa de la FSC. Los principales factores de ejecución que utilizamos para determinar el mejor resultado posible son el precio y los costes asociados con la ejecución de la Operación. Cuando transmitimos una orden a otro bróker, verificamos que dicho bróker cuente con una política y procedimientos diseñados para obtener el mejor resultado posible, teniendo en cuenta la naturaleza de la orden y el mercado correspondiente. Antes de aceptar este Acuerdo y firmar el Formulario de Solicitud, confirmas que has leído y aceptas nuestro Resumen de la Política de Ejecución de Órdenes, disponible en nuestro sitio web. Si tienes alguna duda sobre nuestro Resumen de la Política de Ejecución de Órdenes, por favor contáctanos utilizando los datos de contacto que figuran en nuestro sitio web.
- 14.5. Supervisaremos la calidad de la ejecución recibida y revisaremos regularmente nuestro Resumen de la Política de Ejecución de Órdenes. Cualquier cambio sustancial que hagamos se publicará en nuestro sitio web.
- 14.6. Cuando nos des una instrucción específica, como una Orden Límite, parte o la totalidad de nuestro Resumen de la Política de Ejecución de Órdenes puede no aplicarse a la Operación correspondiente.
- 14.7. Aceptas que no haremos públicas las Órdenes Límite en acciones que no se ejecuten de inmediato bajo las condiciones de mercado vigentes.
- 14.8. Entregarás puntualmente cualquier instrucción, dinero, documento o propiedad que se requiera entregar bajo una Operación, conforme a los términos de dicha Operación (según las instrucciones que podamos darte), para que podamos cumplir nuestras obligaciones bajo la Operación correspondiente en una Bolsa o con un bróker intermedio.
- 14.9. Podemos, a nuestra razonable discreción, organizar que una Operación se realice con o a través de un bróker intermedio, quien puede ser una Entidad Vinculada nuestra. Serás responsable de cualquier bróker intermedio o agente seleccionado por ti.
- 14.10. Reconoces expresamente que es tu responsabilidad entender cómo funciona una orden antes de colocarla con nosotros, y que no colocarás ninguna orden salvo que comprendas completamente los términos y condiciones asociados a dicha orden.

15. Rollover y Swaps

- 15.1. Las posiciones de CFD que permanezcan abiertas entre las 23:59:45 y las 23:59:59 (hora del servidor) pueden estar sujetas a rollover. Todas las posiciones que se abran o cierren entre las 23:59:45 y las 23:59:59 (hora del servidor) pueden estar sujetas a rollover. Las posiciones se renovarán debitando o acreditando tu cuenta con un importe calculado en función de los diferenciales de tasas de interés entre divisas y/o las tasas de swap aplicadas por nuestros proveedores de liquidez. Las tasas de swap diarias no son fijas y pueden ser modificadas por nosotros, sin previo aviso, de acuerdo con las condiciones del mercado prevalecientes. Es tu responsabilidad consultar nuestro sitio web y nuestras plataformas de trading, especialmente la información sobre especificaciones y detalles de los contratos de los instrumentos que estés operando, para asegurarte de estar al tanto de cualquier cambio en las tasas de swap diarias. En caso de discrepancia entre la información mostrada en nuestro sitio web y la mostrada en nuestras plataformas de trading, prevalecerá la información de las plataformas de trading.

16. Dinero del Cliente

- 16.1. El dinero que mantenemos en tu nombre será tratado como dinero de cliente conforme a lo dispuesto en las Normas sobre Dinero de Cliente. Tu dinero será mantenido en una cuenta de cliente segregada en nuestro banco custodio.
- 16.2. Podemos transferir dinero recibido de tu parte a un tercero (por ejemplo, un mercado, bróker intermedio, contraparte OTC o cámara de compensación) para que lo mantenga o controle con el fin de realizar una Operación con o a través de esa persona, o para satisfacer tu obligación de proporcionar un depósito (como un requisito inicial de Margen) en relación con una Operación. Aunque seguiremos siendo responsables del dinero recibido de tu parte, incluso si lo transferimos a un tercero, podrías estar expuesto al riesgo adicional de que, en caso de insolvencia u otro proceso similar respecto a dicho tercero, el importe del dinero que recibamos del tercero no sea suficiente para satisfacer tus reclamaciones. No obstante, podrías tener derecho a reclamar contra nosotros cualquier monto pendiente.
- 16.3. Podemos mantener dinero de cliente en tu nombre fuera de la República de Mauricio. El régimen legal y regulatorio que se aplica a cualquier banco o persona que mantenga tu dinero fuera de la República de Mauricio será diferente al de la República de Mauricio. Como resultado, si ese banco entra en insolvencia u otro procedimiento similar, tu dinero podría ser tratado de manera diferente a como lo sería si se mantuviera con un banco en la República de Mauricio. No seremos responsables de la insolvencia, actos u omisiones de ningún tercero mencionado en esta subcláusula.
- 16.4. Para evitar dudas, no pagaremos intereses sobre ningún monto en tu cuenta, a menos que lo hayamos acordado por escrito. Salvo que se acuerde lo contrario por escrito, al firmar este Acuerdo, consientes que no se te pagarán intereses

sobre los montos en tu(s) cuenta(s) y que nosotros retendremos dichos intereses.

- 16.5. Aceptas que, en caso de que no haya movimiento en el saldo de tu cuenta por un período de al menos seis años (sin perjuicio de cualquier pago o cobro de comisiones u otros conceptos similares), y que no podamos localizarte ni devolverte el saldo de tu cuenta, a pesar de haber tomado todas las medidas razonables para hacerlo, podremos dejar de tratar tu dinero como dinero de cliente y, en consecuencia, liberar cualquier saldo de dinero de cliente de la cuenta segregada conforme a los protocolos regulatorios locales aplicables a "cuentas inactivas".
- 16.6. tu cuenta de trading permanece inactiva durante al menos un año, serás tratado como un cliente inactivo. Esto conllevará una comisión administrativa de £10 en la divisa de tu cuenta por mes calendario, para cubrir nuestros costes de mantenimiento de la cuenta inactiva. Nos reservamos el derecho de modificar dichas comisiones. Se te informará de cualquier cambio. Ten en cuenta que la comisión administrativa no podrá reducir el saldo de tu(s) cuenta(s) por debajo de cero.

17. Moneda

- 17.1. Tendremos derecho, sin necesidad de notificarlo previamente, a realizar las conversiones de divisas que consideremos razonablemente necesarias o deseables para cumplir con nuestras obligaciones o ejercer nuestros derechos conforme a este Contrato o a cualquier Operación. Cualquier conversión de divisa será realizada por nosotros en la forma y a los tipos de cambio que determinemos apropiados, teniendo debidamente en cuenta los tipos de cambio vigentes para las divisas correspondientes.
- 17.2. Cuando sea necesario efectuar una conversión de divisa, usted asumirá todo el riesgo de cambio de divisa extranjera que surja de cualquier contrato o del cumplimiento por nuestra parte de nuestras obligaciones o del ejercicio de nuestros derechos en virtud de este Contrato.
- 17.3. Si usted opera con contratos por diferencia (CFDs), para cualquier Operación denominada en una divisa distinta a la Divisa Base, convertiremos automáticamente la suma total de la Operación a la Divisa Base aplicable a su cuenta en el momento de la Operación. El tipo de cambio para todo tipo de conversión de divisa será el que determinemos como apropiado, teniendo debidamente en cuenta los tipos de cambio vigentes de las divisas correspondientes. Estos detalles están disponibles en nuestro sitio web corporativo. Los tipos de cambio fluctúan y pueden cambiar entre el momento en que se le indica un tipo de cambio orientativo y el momento en que se efectúa la conversión. Cuando corresponda, la confirmación de la conversión mostrará el tipo de cambio utilizado.

18. Confirmaciones y Estados Periódicos

- 18.1. En la medida requerida por la Ley de Valores de 2005 (The Securities Act 2005), le enviaremos confirmaciones diarias con respecto a cada Operación. Estas confirmaciones podrán enviarse electrónicamente, y es su responsabilidad informarnos si no ha recibido una confirmación diaria respecto de una Operación que esperaba recibir de nuestra parte. Le enviaremos un estado de cuenta mensual o una notificación de que dicho estado está disponible en el "Área Personal" de nuestro sitio web en relación con cada una de sus cuentas dentro de los 10 Días Hábiles posteriores al final de cada mes calendario.
- 18.2. A menos que recibamos una notificación por escrito de un posible error de su parte dentro de los dos Días Hábiles posteriores a la entrega de una confirmación, o que le notifiquemos un error en la confirmación, estaremos facultados para considerar que la confirmación es concluyente y aceptada por usted.

19. Margen

- 19.1. Cuando hayamos completado satisfactoriamente nuestra Evaluación de Idoneidad y aceptemos realizar una Operación que implique una opción, futuro, contrato por diferencia o una apuesta sobre diferencial, le exigiremos que proporcione y mantenga en su cuenta el importe de Margen que consideremos adecuado. Debe tener en cuenta que, según la naturaleza de la Operación, puede que deba realizar pagos adicionales de Margen si la Operación no se completa o si la liquidación o cierre de su posición se produce anticipadamente. El movimiento del precio de mercado de su inversión afectará al importe de Margen que deberá pagar. Supervisaremos diariamente sus requisitos de Margen y le informaremos tan pronto como sea razonablemente posible del importe de cualquier pago de Margen requerido en virtud de esta cláusula.
- 19.2. Cuando así lo solicitemos, usted se compromete a proporcionarnos pagos de Margen que razonablemente requiramos para protegernos contra pérdidas o riesgo de pérdidas en Operaciones actuales, futuras o contempladas conforme a este Contrato. Pueden aplicarse requisitos de Margen distintos según la cuenta y/o los instrumentos negociados. Podrá exigírsele que incremente dicho Margen en cualquier momento si su cuenta muestra un saldo negativo o un aumento del requerimiento de Margen. Normalmente le informaremos con un Día Hábil de antelación si requerimos un Margen adicional. Usted pagará o transferirá el Margen dentro del plazo mínimo especificado por nosotros (que normalmente será al menos de un Día Hábil, pero en circunstancias excepcionales, podrá exigirse en el mismo día). Sin embargo, en ciertas circunstancias, puede que debamos liquidar o cerrar su posición anticipadamente sin previo aviso. Solo lo haremos si es razonable hacerlo (por ejemplo, si su cuenta tiene saldo negativo o existe riesgo de que lo tenga).
- 19.3. El Margen se proporcionará en efectivo. Podremos, a nuestra discreción, permitirle que lo proporcione en forma de ciertos tipos de inversiones u otros activos (si los hubiere), de acuerdo con las disposiciones del Anexo 1 de este Contrato

y conforme a los términos acordados por escrito por separado.

- 19.4. Si le permitimos aportar Margen no monetario, a menos que los términos aplicables a un tipo particular de Operación indiquen lo contrario, valoraremos el Margen aportado en base a criterios que determinemos razonablemente como adecuados. Esta valoración puede reflejar, entre otras cosas, nuestra opinión sobre la disponibilidad de los activos proporcionados como Margen o el descuento sobre su valor de mercado que consideremos refleja su riesgo de mercado.
- 19.5. Estaremos facultados para cerrar o liquidar algunas o todas sus posiciones si no paga el Margen requerido o si el Margen en su cuenta cae por debajo del mínimo exigido y su cuenta corre el riesgo de presentar saldo negativo. Sin embargo, no estamos obligados a cerrar o liquidar ninguna Operación ni a tomar ninguna otra medida respecto a posiciones abiertas o adquiridas por su instrucción si no paga el Margen requerido. Para evitar dudas, es su responsabilidad mantener en todo momento un nivel adecuado de Margen en su cuenta.
- 19.6. Todos los pagos en efectivo de Margen y otros pagos debidos por usted conforme a este Contrato deberán realizarse en fondos libremente transferibles, en la divisa y a la(s) cuenta(s) bancaria(s) que indiquemos ocasionalmente.
- 19.7. Si proporciona Margen en efectivo, consulte la cláusula 16. Si le permitimos aportar Margen no monetario conforme a la cláusula 19.3, estaremos facultados para realizar la venta de dichos activos en los términos establecidos en el acuerdo escrito separado.

20. Margen en Relación con Contratos por Diferencia

- 20.1. Si opera con contratos por diferencia, se aplicarán las disposiciones de esta cláusula 20 además de las de la cláusula 19.
- 20.2. Al abrir una cuenta para operar con contratos por diferencia, estableceremos un nivel de Margen para su cuenta. Usted acepta que podemos cerrar automáticamente su posición si su Margen cae por debajo de un porcentaje preacordado de dicho nivel de Margen.
- 20.3. Debe mantener un Margen para cubrir su posición en operaciones intradía (Margen Intradía) y, si mantiene una posición abierta durante la noche, deberá contar con un Margen nocturno (Margen Overnight).
- 20.4. El Margen Intradía que establezcamos para su cuenta será, en la mayoría de los casos, inferior al importe del Margen Overnight. Si desea mantener una posición abierta durante la noche, deberá asegurarse de que dispone de fondos suficientes en su cuenta para cumplir con el Margen Overnight. Usted acepta esta obligación para cada cuenta que abra con nosotros.
- 20.5. Al cierre de cada jornada hábil, comprobaremos las posiciones abiertas frente al Margen Overnight acordado. Usted acepta que, si el importe en su cuenta no es suficiente para cumplir con dicho Margen, podremos cerrar su posición abierta sin previo aviso.

21. Sus Garantías

- 21.1. Las representaciones y garantías son declaraciones, aseguramientos o compromisos personales que usted nos proporciona y en las que confiamos al tratar con usted. Usted realiza las siguientes representaciones y garantías en el momento de celebrar este Contrato, y se considerará que las reitera antes de cada Operación o instrucción:
 - 21.1.1. si es una persona física, es mayor de 18 años y tiene plena capacidad para celebrar este Contrato;
 - 21.1.2. dispone de toda la autoridad, poderes, consentimientos, licencias y autorizaciones necesarias, y ha adoptado todas las medidas requeridas para celebrar y ejecutar legalmente este Contrato y las Operaciones correspondientes, así como para otorgar los derechos y garantías aquí mencionados;
 - 21.1.3. las personas que celebran este Contrato y cada Operación en su nombre están debidamente autorizadas para hacerlo;
 - 21.1.4. este Contrato, cada Operación y las obligaciones derivadas son vinculantes para usted y exigibles conforme a sus términos (salvo principios legales aplicables), y no infringen ninguna normativa, orden, carga o acuerdo que le obligue;
 - 21.1.5. no ha ocurrido ni continúa ningún Evento de Incumplimiento o Posible Evento de Incumplimiento respecto a usted;
 - 21.1.6. actúa por cuenta propia (a menos que hayamos acordado lo contrario por escrito) y no como fideicomisario;
 - 21.1.7. toda la información financiera, de residencia u otra que nos haya proporcionado es exacta y no engañosa en ningún aspecto material;
 - 21.1.8. está dispuesto y en condiciones financieras de asumir una pérdida total de los fondos resultante de una Operación; y
 - 21.1.9. salvo acuerdo expreso en contrario, es el único titular beneficiario de todo el Margen que transfiera en virtud de este Contrato, libre de cargas o derechos de garantía de cualquier tipo, salvo los derechos habituales aplicables en sistemas de compensación de valores.
- 21.2. Usted se compromete a:
 - 21.2.1. obtener, cumplir y mantener en plena vigencia todas las autorizaciones, poderes, licencias y consentimientos mencionados en esta cláusula;
 - 21.2.2. notificarnos de inmediato la ocurrencia de cualquier Evento de Incumplimiento o Posible Evento de

Incumplimiento;

- 21.2.3. tomar todas las medidas razonables para cumplir con las Normativas Aplicables en relación con este Contrato y cualquier Operación, en la medida en que le sean aplicables a usted o a nosotros;
- 21.2.4. no enviar órdenes ni realizar acciones que puedan crear una falsa impresión sobre la demanda o valor de un instrumento financiero, ni enviar órdenes que tenga motivos para creer que infringen la normativa. Deberá mantener un comportamiento acorde con su posición y no tomar medidas que nos hagan incumplir nuestras propias obligaciones éticas o regulatorias; y
- 21.2.5. proporcionar, a solicitud, cualquier información que razonablemente le solicitemos como prueba de su cumplimiento con esta cláusula o con las Normativas Aplicables.

22. **Compensación/Anidamiento (Netting)**

- 22.1. Si ocurre un Evento de Incumplimiento en cualquier momento (distinto de un Incumplimiento por Quiebra), podremos ejercer nuestros derechos conforme al subapartado 22.4. Si ocurre un Incumplimiento por Quiebra en cualquier momento, se aplicarán las disposiciones de la cláusula 22.3.
- 22.2. Sujeto a la cláusula 22.3, en cualquier momento después de que ocurra un Evento de Incumplimiento, podremos notificarle un día (la Fecha de Liquidación) para la terminación y liquidación de las Transacciones conforme a lo dispuesto en esta cláusula.
- 22.3. A menos que le indiquemos lo contrario, la fecha en la que ocurra cualquier Incumplimiento por Quiebra será automáticamente la Fecha de Liquidación (Terminación Automática), sin necesidad de que le proporcionemos ningún aviso, y se aplicarán las disposiciones de la cláusula 22.4.
- 22.4. En una Fecha de Liquidación:
 - 22.4.1. ni usted ni nosotros estaremos obligados a realizar más pagos o entregas bajo ninguna Transacción que, de no ser por esta cláusula, hubiera vencido para su cumplimiento en o después de la Fecha de Liquidación, y estas obligaciones se cumplirán mediante la liquidación (ya sea mediante pago, compensación u otro medio) del Importe de Liquidación (según se define a continuación en el subapartado 22.4.3);
 - 22.4.2. determinaremos (en o tan pronto como sea razonablemente posible después de la Fecha de Liquidación) para cada Transacción mencionada en el subapartado 22.4.1 anterior, el costo total, pérdida o ganancia como resultado de la terminación conforme a este Acuerdo de cada pago o entrega que de otro modo habría sido requerido bajo cada Transacción. Las sumas determinadas en virtud de este subapartado se expresarán en la moneda que le especifiquemos por escrito o, si no especificamos una moneda, en la Moneda Base aplicable a su cuenta; y
 - 22.4.3. trataremos cada costo o pérdida para nosotros como un importe positivo y cada ganancia para nosotros como un importe negativo y combinaremos todos estos importes para producir un único importe neto positivo o negativo, expresado en la Moneda Base aplicable a su cuenta (Importe de Liquidación).
- 22.5. Si el Importe de Liquidación es un importe positivo, usted deberá pagárnoslo, y si es un importe negativo, nosotros se lo pagaremos a usted. Le notificaremos el Importe de Liquidación, y quién debe pagarlo, inmediatamente después del cálculo de este importe.
- 22.6. En la Fecha de Liquidación, también tendremos derecho, a nuestra discreción razonable, a terminar y liquidar cualquier otra Transacción entre nosotros que permanezca sin liquidar, conforme a la cláusula 22.4.
- 22.7. El Importe de Liquidación se pagará en la Moneda Base aplicable a su cuenta al cierre del día hábil siguiente a la notificación del Importe de Liquidación (convertido según lo requieran las Regulaciones Aplicables a cualquier otra moneda, cualquier coste de dicha conversión correrá por su cuenta y (si corresponde) se deducirá de cualquier pago que se le haga). Cualquier Importe de Liquidación no pagado en la fecha debida se tratará como un importe impagado y devengará intereses a la tasa que razonablemente determinemos como el coste de financiación de dicho importe impagado. Los intereses se devengarán diariamente y serán pagaderos por usted como una deuda separada.
- 22.8. A los efectos de cualquier cálculo en virtud de esta cláusula 22, podremos convertir los importes denominados en cualquier otra moneda a la Moneda Base aplicable a su cuenta a la tasa vigente en el momento del cálculo que seleccionemos razonablemente.
- 22.9. A menos que haya ocurrido una Fecha de Liquidación o se haya fijado efectivamente, no estaremos obligados a realizar ningún pago o entrega programada a realizarse por nosotros bajo una Transacción mientras haya ocurrido y continúe un Evento de Incumplimiento o un Evento Potencial de Incumplimiento respecto de usted.
- 22.10. Nuestros derechos bajo esta cláusula serán adicionales a, y no limitarán ni excluirán, ningún otro derecho que podamos tener (ya sea por acuerdo, por ley u otro medio).
- 22.11. Esta cláusula se aplica a cada Transacción celebrada o que permanezca sin liquidar entre nosotros en o después de la fecha en que este Acuerdo entre en vigor.
- 22.12. Sujeto a la cláusula 22.6, las disposiciones de esta cláusula no se aplicarán a ninguna Transacción que esté sujeta a liquidación y terminación en virtud de otro acuerdo. Sin embargo, cualquier suma resultante de una liquidación y

terminación en virtud de otro acuerdo podrá ser compensada contra el Importe de Liquidación.

- 22.13. A menos que se acuerde lo contrario por escrito entre nosotros, o las reglas de cualquier Bolsa pertinente dispongan lo contrario, si celebramos alguna Transacción con usted para cerrar cualquier Transacción existente entre nosotros, entonces nuestras respectivas obligaciones bajo ambas Transacciones quedarán automática e inmediatamente terminadas al celebrar la segunda Transacción, excepto por cualquier pago de liquidación adeudado entre las partes respecto a dicho cierre.
23. **Cargos e Impuestos**
- 23.1. Aceptas pagarnos cualquier comisión por cualquier Transacción realizada para ti bajo este Contrato, según lo acordado expresamente entre tú y nosotros.
- 23.2. También debes pagar cualquier IVA aplicable, impuesto de timbre, impuesto de reserva de timbre y cualquier otro impuesto, gravamen o coste de la Transacción.
- 23.3. Ten en cuenta que pueden existir otros impuestos o costes que no se paguen a través de nosotros ni sean impuestos por nosotros. Serás en todo momento plenamente responsable del pago de todos los demás impuestos adeudados, de realizar todas las reclamaciones, presentar cualquier declaración de impuestos y proporcionar a las autoridades fiscales pertinentes la información relativa a los servicios que prestemos para ti o tu dinero e inversiones.
- 23.4. Normalmente no cobramos una comisión por contratos por diferencia. Podemos cobrar comisiones por operar con futuros. Todas las comisiones se establecerán por escrito y se acordarán contigo por adelantado, antes de que firmes este Contrato.
- 23.5. Podemos compartir comisiones con nuestros Asociados y otros terceros o recibir y conservar pagos de ellos en relación con Transacciones realizadas en tu nombre. Los detalles de dichos pagos o acuerdos de reparto se te proporcionarán por escrito antes de que se realicen.
- 23.6. Si por ley estás obligado a deducir o retener alguna suma en concepto de impuestos u otros motivos, el importe adeudado a nosotros se incrementará de forma que, tras realizar dicha deducción o retención, recibamos la misma cantidad como si no se hubiera realizado tal deducción.
- 23.7. Podemos imponer ciertos cargos adicionales razonables según se te notifiquen por escrito ocasionalmente, los cuales deberás pagar en caso de que no cumplas con tus obligaciones bajo este Contrato. Estos cargos adicionales pueden incluir, sin limitación, cualquier coste legal razonable que podamos incurrir como resultado de tu incumplimiento del Contrato. No se te cobrarán cargos adicionales por el hecho de que este Contrato se formalice por correo electrónico, teléfono, fax u otros medios a distancia.
- 23.8. Podemos trasladarte ciertos cargos de terceros que incurramos, por ejemplo, comisiones por uso de tarjeta de crédito. Los cargos están indicados en nuestro Sitio Web. Si tienes alguna pregunta sobre estos cargos, por favor contáctanos usando los datos disponibles en nuestro sitio.
- 23.9. No te proporcionaremos ningún asesoramiento sobre temas fiscales relacionados con ningún servicio y/o producto. Se te aconseja buscar asesoramiento independiente respecto a cualquier asunto fiscal.
24. **Conflictos de Interés y Otros Intereses Relevantes**
- 24.1. Consulta nuestra política de conflictos de interés, disponible en nuestro Sitio Web o en copia física bajo solicitud, para más información sobre cómo gestionamos los conflictos que podrían afectar la imparcialidad de los servicios que te ofrecemos. Si tienes alguna pregunta sobre nuestra política de conflictos de interés, contáctanos usando los datos de contacto que figuran en nuestro sitio web antes de aceptar este Contrato.
25. **Limitaciones de Responsabilidad**
- 25.1. No seremos responsables por ninguna pérdida o gasto que sufras en relación con, o que surja directa o indirectamente de:
- 25.1.1. cualquier error o fallo en el funcionamiento de la Plataforma en Línea o cualquier retraso causado por la Plataforma en Línea;
 - 25.1.2. Transacciones realizadas a través de las Plataformas;
 - 25.1.3. cualquier incumplimiento por nuestra parte de nuestras obligaciones bajo este Contrato como resultado de una causa fuera de nuestro control; o
 - 25.1.4. cualquier fallo de software de terceros, ya sea proporcionado por la Compañía o no;
 - 25.1.5. los actos, omisiones o negligencia de cualquier corredor intermediario, agente de liquidación o Proveedor de Servicios, excepto en la medida en que se deban a nuestra negligencia, fraude o incumplimiento intencional.
- 25.2. Sujeto a y sin limitar el efecto de la cláusula 25.1, solo seremos responsables por las pérdidas que sufras como resultado de nuestro incumplimiento de este Contrato si dichas pérdidas son una consecuencia previsible del incumplimiento. Las pérdidas son previsibles si podrían haber sido contempladas por ambas partes al momento de celebrar este Contrato. No somos responsables por pérdidas indirectas que ocurran como efecto secundario de la pérdida o daño principal y que no sean previsibles por ambas partes (como pérdida de beneficios o de oportunidades).
- 25.3. Nos indemnizarás por cualquier pérdida que podamos sufrir si no cumples con cualquiera de tus obligaciones bajo este

Contrato o una Transacción, o como resultado del uso que hagas de la Plataforma en Línea.

26. **Modificación**

26.1. Podemos modificar este Contrato en cualquier momento mediante notificación escrita de los cambios. Solo realizaremos cambios por los siguientes motivos:

- 26.1.1. para clarificar los términos o hacerlos más favorables para usted;
- 26.1.2. para reflejar cambios legítimos en el costo de proveerle el servicio;
- 26.1.3. para reflejar un cambio en las Regulaciones Aplicables o cualquier otra ley, regulación o códigos de práctica aplicables, o decisiones de un tribunal, defensor del pueblo, regulador u organismo similar;
- 26.1.4. para reflejar cambios en las condiciones del mercado;
- 26.1.5. para reflejar cambios en la manera en que llevamos a cabo nuestro negocio.

26.2. Si modificamos este Contrato de acuerdo con la cláusula 26.1, le daremos al menos 10 días hábiles de preaviso sobre los cambios. Podemos notificarle por escrito, por correo electrónico, publicando una actualización en nuestro Sitio Web o mediante cualquier otro método de comunicación que sea apropiado para contactarle.

26.3. Si usted se opone a cualquier cambio, debe informarnos dentro de los 10 días hábiles a partir de la fecha en que se considere que ha recibido la notificación conforme a la cláusula 31 (Notificaciones). Si no lo hace, se considerará que ha aceptado el/los cambio(s). Si nos notifica su objeción, entonces los cambios no serán vinculantes para usted, pero podremos cerrar su cuenta tan pronto como sea razonablemente posible y/o restringir su actividad a Transacciones que cierren sus posiciones abiertas.

27. **Incumplimiento y Terminación**

27.1. Si ocurre un Evento de Incumplimiento o si razonablemente creemos que usted no podrá o no estará dispuesto en el futuro a cumplir cualquiera de sus obligaciones con nosotros, tendremos derecho, sin necesidad de darle previo aviso:

- 27.1.1. a pagarle el valor de mercado justo de las inversiones acreditadas en su cuenta en el momento de dicho pago, en lugar de devolverle inversiones equivalentes a dichas inversiones;
- 27.1.2. a vender aquellas de sus inversiones que estén en nuestra posesión o en la posesión de cualquier nominado o tercero designado conforme a este Contrato o de acuerdo con este, en cada caso según nuestra discreción razonable y en los términos que razonablemente consideremos adecuados (sin ser responsables por ninguna pérdida o disminución en el precio), con el fin de proporcionarnos fondos suficientes para cubrir cualquier cantidad que usted nos adeude bajo este Contrato;
- 27.1.3. a cerrar, sustituir o revertir cualquier Transacción, comprar, vender, tomar prestado o prestar, o entrar en cualquier otra Transacción, o tomar, o abstenerse de tomar, cualquier otra acción en cualquier momento y en la forma que, a nuestra razonable discreción, consideremos necesaria o apropiada para cubrir, reducir o eliminar nuestra pérdida o responsabilidad bajo o en relación con cualquiera de sus contratos, posiciones o compromisos; y/o
- 27.1.4. a tratar cualquiera o todas las Transacciones que no hayan sido liquidadas entre nosotros como si hubieran sido repudiadas por usted, lo que significa que nuestras obligaciones bajo dichas Transacción(es) quedan inmediatamente canceladas y terminadas.

27.2. Nosotros o usted podremos terminar este Contrato mediante notificación escrita a la otra parte, la cual surtirá efecto de inmediato o después de cualquier periodo que se especifique en la notificación. Es posible que no siempre le informemos sobre los motivos de la terminación.

27.3. Al producirse la terminación de este Contrato, todos los importes pagaderos por usted a nosotros serán inmediatamente exigibles, incluidos (pero sin limitarse a) todos los honorarios, cargos y comisiones pendientes, cualquier gasto de operación incurrido por la terminación de este Contrato, y cualquier pérdida y gasto resultante del cierre de cualquier Transacción o de la liquidación o conclusión de obligaciones pendientes incurridas por nosotros en su nombre.

27.4. La terminación será sin perjuicio de la ejecución de las Transacciones ya iniciadas. Todas las Transacciones en curso se ejecutarán de acuerdo con sus instrucciones.

27.5. Al producirse la terminación de este Contrato, tendremos derecho, sin previo aviso, a dejar de proporcionarle acceso a la Plataforma en Línea.

27.6. La terminación de este Contrato no afectará a los derechos que ya hayan surgido ni a las obligaciones que cualquiera de las partes ya haya incurrido conforme a este Contrato.

28. **Datos Personales**

28.1. Nuestra Política de Privacidad está disponible en nuestro sitio web, pero si tienes alguna pregunta sobre cómo procesamos datos personales sobre ti, no dudes en ponerte en contacto con nosotros utilizando los datos de contacto proporcionados en nuestra web.

28.2. Podemos almacenar, utilizar o procesar de otro modo (mediante sistemas informáticos o de otro tipo) datos personales

sobre ti que nos sean proporcionados por ti o en tu nombre. A efectos de la legislación sobre protección de datos, seremos el responsable del tratamiento de los datos. Algunos ejemplos de datos personales que recopilamos directamente de ti incluyen tu nombre, fecha de nacimiento, dirección, datos de contacto, experiencia en negociación e historial laboral. Por lo general, no requerimos ni esperamos procesar tus datos personales sensibles para prestarte los Servicios. No obstante, si lo hacemos, estos serán protegidos de acuerdo con nuestras obligaciones bajo la legislación de protección de datos.

- 28.3. Si proporcionas datos personales sobre un cónyuge o familiar, confirmas que has obtenido el consentimiento de dicha persona para compartir sus datos con nosotros. Si tu cuenta está abierta conjuntamente con otra persona, podremos revelar información sobre dicha cuenta —incluyendo tus datos personales —a esa otra persona, salvo que nos indiques lo contrario.
- 28.4. Los fines para los cuales podemos almacenar, utilizar o procesar tus datos personales son la prestación de los Servicios bajo este Contrato, la administración de tu cuenta y otros fines estrechamente relacionados. Esto incluye (sin limitación):
- 28.4.1. utilizar la información para fines de verificación electrónica, consultas de crédito y evaluación contra el blanqueo de capitales;
 - 28.4.2. realizar informes a autoridades fiscales o reguladoras cuando sea requerido;
 - 28.4.3. fines estadísticos y de investigación;
 - 28.4.4. prevención y detección de delitos; y
 - 28.4.5. responder a tus solicitudes de información.
- 28.5. En la medida en que nos hayas proporcionado información médica (u otras categorías especiales de datos personales) y hayas consentido expresamente su uso, podremos utilizar dicha información para prestarte los Servicios.
- 28.6. La base legal para procesar tus datos personales de las formas descritas anteriormente será, normalmente, que dicho tratamiento es necesario: (i) para cumplir nuestras obligaciones bajo este Contrato; (ii) por intereses comerciales legítimos; (iii) para el cumplimiento de una obligación legal; o (iv) porque nos has dado tu consentimiento, o en el caso de datos personales sensibles, tu consentimiento explícito.
- 28.7. Estamos registrados y autorizados por la Comisión de Servicios Financieros de Mauricio. Implementaremos medidas técnicas y organizativas apropiadas para proteger tus datos personales contra el tratamiento no autorizado o ilegal, así como contra la pérdida, destrucción, daño, alteración o divulgación accidental. Estas medidas serán proporcionales al daño y al riesgo que pueda suponer dicho tratamiento, teniendo en cuenta la naturaleza de los datos personales protegidos.
- 28.8. Podemos divulgar tus datos personales a terceros autorizados, como miembros de nuestro grupo y asesores profesionales (incluidos contables y abogados), que estén sujetos a códigos de confidencialidad y obligaciones vinculantes de confidencialidad. También podemos transferir tus datos personales como parte de una venta de nuestros activos o para cumplir obligaciones legales o regulatorias.
- 28.9. Cuando nos hayas dado tu consentimiento, podemos enviarte información sobre nuestros productos y servicios que consideremos de tu interés. No venderemos, alquilaremos ni cederemos tu información personal a terceros con fines de marketing sin tu consentimiento expreso. Puedes retirar tu consentimiento en cualquier momento contactándonos a través de los datos que figuran en nuestra web. Ten en cuenta que, si retiras ciertos consentimientos, es posible que no puedas beneficiarte de todos los Servicios bajo este Contrato.
- 28.10. Reconoces que tu información puede ser transferida internacionalmente. Algunos países a los que se transfiera tu información pueden ofrecer niveles de protección diferentes en relación con los datos personales. Sin embargo, siempre adoptaremos medidas para garantizar que dicha transferencia cumpla con la normativa sobre protección de datos, y que tu información sea utilizada por terceros solo conforme a nuestras responsabilidades bajo este Contrato.
- 28.11. Conservaremos tus datos personales durante el tiempo que sea razonablemente necesario para los fines mencionados en este Contrato o según lo exija la legislación local aplicable. Por lo general, conservaremos tus datos durante 10 años después de la terminación del Contrato o por cualquier otro período exigido por ley. Sin perjuicio de lo anterior, salvo que nos indiques lo contrario por escrito, nos reservamos el derecho a destruir los documentos que contengan tus datos personales inmediatamente tras tu último uso de los Servicios bajo este Contrato. Por favor, contáctanos directamente si deseas más información sobre nuestra política de retención.
- 28.12. La legislación de protección de datos otorga ciertos derechos a los individuos, entre ellos el derecho a: acceder, rectificar, retirar el consentimiento, suprimir, restringir, transportar y oponerse al tratamiento de sus datos personales. También tienen derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de protección de datos correspondiente si consideran que sus datos no están siendo tratados conforme a la ley. Más información sobre estos derechos:
- 28.12.1. Derecho a obtener una copia de tus datos personales.** Puedes solicitarnos una copia de los datos personales que conservamos sobre ti. Para ello, contáctanos a través de los datos disponibles en nuestra web. Es posible que debas aportar prueba de identidad y pagar una tarifa.
 - 28.12.2. Derecho a oponerte al uso de tus datos personales para marketing directo.** Te daremos la posibilidad de oponerte, y cuando sea necesario, obtendremos tu consentimiento antes de realizar acciones de marketing.

- 28.12.3. Derecho a oponerte al tratamiento de tus datos personales cuando la base legal sea nuestro interés legítimo.** Atenderemos esta solicitud salvo que exista una razón legal para continuar, como la necesidad de defendernos ante una reclamación legal.
- 28.12.4. Derecho de rectificación.** Puedes pedirnos que corrijamos cualquier dato personal inexacto o incompleto.
- 28.12.5. Derecho a retirar el consentimiento.** Puedes retirar tu consentimiento al tratamiento de tus datos personales en cualquier momento. Esto no afectará a la legalidad del tratamiento previo a la retirada. Ten en cuenta que podrías perder acceso a ciertos servicios si el tratamiento de datos es esencial para ellos.
- 28.12.6. Derecho a oponerse al tratamiento.** Puedes pedirnos que dejemos de tratar tus datos personales.
- 28.12.7. Derecho de supresión.** Puedes solicitarnos la eliminación de tus datos personales y lo haremos, salvo que haya una razón legal que nos lo impida.
- 28.12.8. Derecho a la portabilidad de los datos.** En ciertas circunstancias, puedes pedirnos que te proporcionemos tus datos personales en un formato estructurado, de uso común y lectura mecánica, o que los transfiramos a otro proveedor de servicios similar. Cumpliremos con esto en la medida en que sea técnicamente posible.
- 28.12.9. Derecho a restringir el tratamiento.** En algunas circunstancias previstas por la ley, puedes solicitarnos que restrinjamos el uso de tus datos personales.
- 28.12.10. Derecho a presentar una reclamación ante la autoridad de control.** Te sugerimos que primero nos contactes si tienes dudas o quejas sobre cómo procesamos tu información personal. No obstante, tienes derecho a acudir directamente a la autoridad correspondiente.
- 28.13. Cualquier conversación telefónica entre tú y nosotros podrá ser grabada. Todas las instrucciones recibidas por teléfono serán vinculantes como si hubieran sido recibidas por escrito. Nuestras grabaciones serán y seguirán siendo de nuestra exclusiva propiedad, y tú las aceptarás como prueba concluyente de los pedidos, instrucciones o conversaciones registradas. Pondremos una copia a tu disposición si la solicitas por escrito (podemos cobrar una tarifa). Aceptas que podemos entregar transcripciones de dichas grabaciones a cualquier tribunal, autoridad reguladora o gubernamental.
29. **Quejas y Compensación**
- Si considera que tiene motivos para presentar una queja, por favor escriba en primera instancia a: Complaints, ActivTrades Markets, 1 F River Court, St Denis Street, Port Louis, 11328, Mauricio // "CUALQUIER OTRO DATO DE CONTACTO QUE LA EMPRESA PUEDA TENER PARA PRESENTAR QUEJAS". Su queja será investigada completamente y se buscará una resolución completa. Nuestro procedimiento de quejas está disponible previa solicitud, pero le proporcionaremos automáticamente una copia si recibimos una queja de su parte.
- Si no está conforme o está insatisfecho con nuestro manejo o conclusiones en relación con su disputa o queja, puede remitir el asunto a la Financial Services Commission, Mauritius, FSC House, 54 Cybercity, Ebene, Mauricio, +230 403 7000.
- 29.1. La información que tenemos sobre usted es confidencial y no se utilizará para ningún propósito que no sea en relación con la prestación de los Servicios. La información de naturaleza confidencial será tratada como tal siempre que dicha información no se encuentre ya en el dominio público. La información de naturaleza confidencial (incluida la relativa a sus Transacciones) solo será divulgada fuera del grupo de empresas al que pertenecemos en las siguientes circunstancias:
- 29.1.1. cuando lo exija la ley o si lo solicita cualquier autoridad reguladora o Bolsa que tenga control o jurisdicción sobre nosotros (o sobre cualquier Entidad Vinculada correspondiente);
 - 29.1.2. para investigar o prevenir fraude u otra actividad ilegal;
 - 29.1.3. a cualquier tercero en relación con la prestación de Servicios que le ofrecemos;
 - 29.1.4. a intermediarios o agentes de liquidación;
 - 29.1.5. con fines auxiliares a la prestación de los Servicios o la administración de su cuenta, incluidos, entre otros, para fines de consultas o evaluaciones crediticias o de identificación;
 - 29.1.6. si es de interés público divulgar dicha información; o
 - 29.1.7. a su solicitud o con su consentimiento.
30. **Notificaciones**
- 30.1. Cualquier notificación u otra comunicación realizada en virtud de este Acuerdo debe ser por escrito y podrá:
- 30.1.1. realizarse por medios electrónicos, incluido el correo electrónico;
 - 30.1.2. entregarse personalmente;
 - 30.1.3. enviarse por correo certificado con franqueo pagado o por correo registrado, o por correo aéreo registrado en caso de dirección de servicio fuera de la República de Mauricio; o
 - 30.1.4. enviarse por fax con copia de confirmación enviada por correo (como se indicó anteriormente), a su dirección o la nuestra especificada en este Acuerdo o a cualquier otra dirección, dirección de correo electrónico o número de fax que usted o nosotros hayamos notificado previamente a la otra parte, según corresponda.
- 30.2. Cualquier notificación se considerará entregada:
- 30.2.1. si se entrega en mano, en el momento de la entrega;

- 30.2.2. si se envía por correo certificado con franqueo pagado o por correo registrado, dos Días Hábiles completos después de la fecha de envío (es decir, sin contar el día del envío);
- 30.2.3. si se envía por correo aéreo registrado, cinco Días Hábiles completos desde la fecha de envío (sin contar el día del envío);
- 30.2.4. si se envía por fax, al completarse la transmisión durante el horario laboral en el destino o, si no es dentro del horario laboral, al inicio del siguiente período de horario laboral, sujeto a:
- 30.2.4.1. prueba por parte del remitente de que posee un informe de transmisión impreso que confirme el envío del fax;
 - 30.2.4.2. que el remitente no reciba ninguna llamada telefónica del destinatario, confirmada por escrito, de que el fax no ha sido recibido en forma legible; y
 - 30.2.4.3. envío de la notificación por correo de conformidad con la cláusula 31.13 el mismo día de su transmisión; y
- 30.2.5. si se envía por correo electrónico, una hora después del envío durante el horario laboral en el destino o, si no es dentro del horario laboral, al inicio del siguiente período de horario laboral, siempre que no se reciba un mensaje de "no enviado" o "no recibido" por parte de los proveedores de correo electrónico correspondientes.
- 30.3. A efectos de la cláusula 31.2, el horario laboral será entre las 9:00 a. m. y las 5:30 p. m. en un Día Hábil.
- 30.4. Se podrá usar el correo electrónico para que podamos comunicarnos con usted. Como ocurre con cualquier otro medio de entrega, esto conlleva el riesgo de un desvío involuntario o de no entrega. Es su responsabilidad verificar los archivos adjuntos recibidos para detectar virus. Como las comunicaciones por Internet pueden corromperse, no aceptamos ninguna responsabilidad por los cambios realizados a dichas comunicaciones después de su envío. Por esta razón, puede resultar inapropiado confiar en el contenido de un correo electrónico sin obtener confirmación por escrito. Todos los riesgos asociados al envío de información confidencial relacionada con usted son asumidos por usted y no son de nuestra responsabilidad. Si no acepta este riesgo, debe notificarnos por escrito que el correo electrónico no es un medio de comunicación aceptable.
- 31. Disposiciones Generales**
- 31.1. Al aceptar este Contrato, usted consiente que la Compañía pueda recurrir a sus Afiliadas y Asociadas con el propósito de proporcionarle asistencia general al cliente y servicios.
- 31.2. El hecho de que usted o nosotros otorguemos tiempo o una concesión respecto a cualquier incumplimiento del presente Contrato por parte de la otra parte no se considerará como una renuncia a dicho incumplimiento.
- 31.3. Este Contrato constituye el acuerdo completo entre las partes con respecto al objeto del mismo, y cada una de las partes reconoce que no ha celebrado este Contrato basándose en ninguna declaración, manifestación o acuerdo, ya sea oral o escrito, que no esté expresamente incorporado en este Contrato.
- 31.4. Compensación (Set -off): además de cualquier otro derecho a retener pagos, podremos en cualquier momento y sin previo aviso, compensar cualquier cantidad adeudada entre usted y nosotros. Si ejercemos el derecho de compensación y resulta que las cantidades que nos debe superan las que nosotros le debemos, le notificaremos de ello y usted deberá pagarnos inmediatamente el exceso. Para fines de compensación, cualquier cantidad adeudada o disponible en cuentas conjuntas mantenidas con otras personas será responsabilidad de cada titular conjunto en partes iguales.
- 31.5. Si en algún momento cualquier disposición de este Contrato es o se convierte en ilegal, inválida o inaplicable bajo la legislación de cualquier jurisdicción, ello no afectará de ninguna manera la legalidad, validez o aplicabilidad de las disposiciones restantes del Contrato, ni la legalidad, validez o aplicabilidad de dicha disposición bajo la legislación de cualquier otra jurisdicción.
- 31.6. Ley y Jurisdicción Aplicables: Este Contrato, así como cualquier obligación no contractual relacionada, se regirá e interpretará de acuerdo con las leyes de la República de Mauricio, y tanto usted como nosotros nos sometemos a la jurisdicción exclusiva de los Tribunales Mauricianos.
- 32. Protección contra Saldo Negativo**
- 32.1. Nuestras plataformas de trading están diseñadas para evitar que usted incurra en un saldo negativo al operar en condiciones normales de mercado. Sin embargo, aún puede ser posible incurrir en un saldo negativo durante el trading, y por tanto reembolsaremos dicho saldo negativo en su cuenta. A efectos de esta cláusula 32, cualquier referencia a "cuenta" se entenderá como "cliente" y no a una cuenta específica de trading que usted pueda tener con ActivTrades. Por tanto, la protección contra saldo negativo se aplica al conjunto de todas las cuentas de trading que usted mantenga con nosotros en cualquier momento. Las disposiciones de esta cláusula no serán aplicables cuando determinemos, a nuestra exclusiva discreción, que:
- 32.1.1. El saldo negativo no está relacionado con la actividad de trading (por ejemplo, si se refiere a comisiones o cargos pendientes con nosotros);
 - 32.1.2. El saldo negativo está relacionado o es resultado del incumplimiento de alguna disposición de estos Términos;
 - 32.1.3. Podemos compensar las cantidades adeudadas entre usted y nosotros según la cláusula 31.4 de estos

Términos;

- 32.1.4. Usted está excluido de esta protección y le hemos notificado dicha exclusión antes de que incurriera en el saldo negativo;
- 32.1.5. Usted ha operado de forma temeraria confiando excesivamente en la protección contra saldo negativo;
- 32.1.6. Usted ha abusado o tiene la intención de abusar de esta protección; y
- 32.1.7. Ha ocurrido un evento descrito en la cláusula 25 (excepto 25.1.2) de estos Términos.
- 32.2. Incluso si se ha realizado o está previsto realizar un reembolso de saldo negativo en su cuenta, podremos revocar o revertir dicho reembolso si, a nuestra entera discreción, determinamos posteriormente que se cumplía o probablemente se cumplía cualquiera de las condiciones de las cláusulas 32.1.1 a 32.1.7.
- 32.3. La protección contra saldo negativo no pretende incentivar la asunción excesiva de riesgos ni fomentar riesgos morales. En todos los casos en los que tengamos motivos razonables para creer que se ha abierto una posición desproporcionada aprovechando dicha protección —especialmente en eventos que puedan causar un fuerte salto de mercado (por ejemplo, pero no limitado a, el cierre de una sesión de trading durante horas o días) —, nos reservamos el derecho a liquidar dicha posición de manera oportuna y al mejor precio de mercado disponible (que puede ser el último precio si la sesión de trading acaba de finalizar), con el fin de mitigar el riesgo futuro de incurrir en un saldo negativo.
- 33. **FATCA y CRS**
- 33.1. Con el fin de cumplir con FATCA y CRS, podremos recopilar, almacenar y procesar la información que obtengamos de usted. Asimismo, podremos divulgar dicha información, incluidas sus transacciones, a las autoridades gubernamentales competentes.
- 33.2. Usted deberá proporcionarnos sin demora cualquier información adicional que podamos requerir para cumplir con nuestras obligaciones regulatorias en relación con FATCA, CRS y otras normativas aplicables.
- 34. **Fuerza Mayor**
- 34.1. Podremos, a nuestro juicio razonable, determinar que existe una emergencia o un acontecimiento extraordinario o condición de mercado (un "Evento de Fuerza Mayor"). Un Evento de Fuerza Mayor incluirá, entre otros, los siguientes casos:
 - 34.1.1. cualquier acto, evento u ocurrencia (incluyendo, sin limitación, desastres naturales, huelgas, disturbios civiles, actos de terrorismo, guerra, acciones industriales, epidemias o pandemias importantes, actos y regulaciones de autoridades gubernamentales o supranacionales) que, a nuestro juicio, nos impidan mantener un mercado ordenado en uno o más de los instrumentos que normalmente ofrecemos en nuestra Plataforma en Línea;
 - 34.1.2. la suspensión o cierre de un mercado, nacionalización, incautación gubernamental, abandono o fallo del instrumento sobre el cual basamos, o al cual vinculamos de cualquier forma, nuestras cotizaciones; o la imposición de límites o condiciones especiales o inusuales para la negociación en dicho mercado o instrumento, como puede ser el control o liberación del tipo de cambio de una moneda, o una intervención gubernamental (por ejemplo, la prohibición del Gobierno de EE. UU. en 1933 sobre la acumulación de oro);
 - 34.1.3. un movimiento excesivo en el valor de una Transacción y/o del Mercado Subyacente, o nuestra expectativa razonable de que ocurra tal movimiento;
 - 34.1.4. cualquier interrupción o fallo en las transmisiones, comunicaciones o sistemas informáticos, interrupciones en el suministro eléctrico, o fallos en los equipos electrónicos o de comunicación proporcionados por socios contratados o subcontratados, por ejemplo, un ciberataque coordinado contra proveedores globales de red que cause una saturación de la red e indisponibilidad de servicios en la nube o locales;
 - 34.1.5. el incumplimiento de obligaciones, por cualquier motivo, por parte de nuestros proveedores, agentes, custodios, subcustodios, intermediarios, bolsas, cámaras de compensación o cualquier organismo regulador o autorregulador relevante.
- 34.2. Si determinamos que existe un Evento de Fuerza Mayor, podremos, a nuestra entera discreción y sin necesidad de previo aviso, tomar de inmediato y en cualquier momento una o varias de las siguientes medidas:
 - 34.2.1. aumentar o modificar los requisitos de margen;
 - 34.2.2. cerrar todas o algunas de sus posiciones abiertas al nivel de cierre que razonablemente consideremos apropiado (el cual podrá corresponder al precio de cierre del día anterior al Evento de Fuerza Mayor o al precio de apertura de posiciones abiertas ese mismo día);
 - 34.2.3. suspender o modificar la aplicación de cualquiera de los Términos de este Acuerdo en la medida en que el Evento de Fuerza Mayor impida o dificulte su cumplimiento;
 - 34.2.4. modificar los horarios de negociación de un instrumento en particular y/o cancelarlo con efecto inmediato.

ANEXO 1

AVISO INFORMATIVO

Este Aviso es proporcionado por ****ActivTrades Markets**** ("la Compañía"), una empresa de servicios de inversión registrada en Mauricio, Licencia N° GB24203277, autorizada y regulada por la ***Financial Services Commission*** (FSC) de Mauricio, ubicada en 1 F River Court, St Denis Street, Port Louis, 11328, Mauricio, conforme a la ***Securities Act 2005***, con domicilio registrado en FSC House, 54 Cyberville, Ebene, Mauricio, +230 403 7000.

Todos los términos y expresiones definidos en nuestro Contrato con el Cliente tendrán, salvo que el contexto indique lo contrario, el mismo significado en este Aviso.

Las siguientes declaraciones tienen como objetivo informarle y advertirle sobre la naturaleza y los riesgos de ciertos tipos de inversiones, estrategias de negociación y el potencial de riesgo y pérdida que puede surgir al operar en los mercados financieros.

Este Aviso no puede revelar todos los riesgos y otros aspectos relevantes de los contratos por diferencia ni de las distintas estrategias de negociación. Antes de comenzar a operar, debe familiarizarse con el producto que pretende negociar y con el funcionamiento del mercado correspondiente. Asegúrese de leer toda la información en nuestro sitio web relacionada con el tipo de negociación que piensa realizar con nosotros. No debe operar con nuestros productos a menos que entienda su naturaleza y el alcance de su exposición al riesgo. Asimismo, debe estar seguro de que el producto es adecuado para usted, dadas sus circunstancias y situación financiera. Ciertas estrategias, como una posición "spread" o un "straddle", pueden ser tan arriesgadas como una posición "larga" o "corta" simple.

Aunque los Contratos por Diferencia (CFDs) pueden utilizarse para gestionar el riesgo de inversión, algunos de estos productos no son adecuados para muchos inversores. Diferentes instrumentos implican distintos niveles de exposición al riesgo y, al decidir operar con ellos, debe tener en cuenta lo siguiente:

1. Contratos por Diferencia

Los CFDs son contratos financieros complejos cuyo valor se determina por un activo subyacente (por ejemplo, futuros y opciones, índices, así como swaps de divisas y tipos de interés). Sin embargo, muchos de estos contratos solo pueden liquidarse en efectivo. Invertir en CFDs conlleva los mismos riesgos que invertir en futuros u opciones, y usted debe ser consciente de ello. Las transacciones en CFDs pueden también implicar responsabilidades contingentes, por lo que debe entender las implicaciones de ello.

Estas operaciones no se realizan en un mercado reconocido o designado, lo que puede implicar un mayor nivel de riesgo para el inversor. La estructura y el precio son establecidos únicamente por nosotros. Esto significa que, si desea cerrar una operación antes de su vencimiento automático, deberá hacerlo a nuestra cotización, la cual puede reflejar una prima o un descuento respecto al mercado subyacente. Cuando el mercado subyacente esté cerrado, nuestra cotización puede verse influida por la presión de compra o venta de otros clientes. Las operaciones realizadas con nosotros solo pueden cerrarse con nosotros.

2. Comisiones

Antes de comenzar a operar, debe obtener detalles sobre todas las comisiones y otros cargos aplicables. Si alguno de estos cargos no se expresa en términos monetarios (por ejemplo, como un porcentaje del valor del contrato), debe solicitar una explicación clara y por escrito, incluyendo ejemplos, para entender lo que tales cargos significan en términos concretos. En el caso de futuros, cuando se cobra una comisión como porcentaje, normalmente se

calculará sobre el valor total del contrato, y no solo sobre su depósito inicial.

3. Suspensión de operaciones

Bajo ciertas condiciones de mercado, puede resultar difícil o imposible cerrar una posición. Esto puede suceder, por ejemplo, durante movimientos bruscos de precios, si el precio sube o baja tanto durante una sesión que, conforme a las normas del mercado correspondiente, se suspenda o limite la negociación. Colocar una orden de stop-loss no garantiza que se limite la pérdida a la cantidad prevista, ya que las condiciones del mercado pueden impedir su ejecución al precio estipulado.

4. Insolvencia

Nuestra insolvencia o incumplimiento, o la de cualquier otro intermediario involucrado en su transacción, puede dar lugar a la liquidación o cierre de posiciones sin su consentimiento. En ciertas circunstancias, es posible que no recupere los activos reales entregados como garantía y deba aceptar pagos disponibles en efectivo. Si lo solicita, debemos explicarle en qué medida aceptamos responsabilidad por la insolvencia o incumplimiento de otras entidades involucradas en sus operaciones.

5. Rendimiento pasado

Debe tener en cuenta que el precio de los instrumentos financieros con los que opera depende de las fluctuaciones de los mercados financieros que están fuera de nuestro control y que el rendimiento pasado no es indicativo de resultados futuros.

6. Valores cotizados con apalancamiento

En lo que respecta a valores cotizados donde se utilice apalancamiento, la estrategia empleada por el emisor puede hacer que los movimientos en el precio de los valores sean más volátiles que los movimientos en el precio de los activos subyacentes. Su inversión podría experimentar caídas bruscas y significativas en su valor, e incluso podría perder la totalidad del capital invertido si la caída es suficientemente severa.

Tenemos la intención de basarnos en este Aviso Informativo. Para su propio beneficio y protección, debe leer este Aviso detenidamente. Si no entiende algún punto, le recomendamos solicitar información adicional o buscar asesoramiento legal o financiero independiente.

Version 2024 -10-17